

ASUNTO: Nombramiento del puesto de Dirección Técnica de la EPEL TUGASA. TURISMO GADITANO.

En relación con la convocatoria para cubrir el puesto de Dirección Técnica de la EPEL TUGASA. TURISMO GADITANO.

Vista Acta de la Comisión de Selección de fecha 28 de julio de 2022, sobre propuesta de nombramiento de la Dirección Técnica motivada tras la realización de la prueba oral señalada en las bases de la convocatoria, así como propuesta de lista de suplentes por orden de selección.

Visto que el candidato D. Manuel Flores Rastrero, es el candidato que cumple con mayor solvencia los criterios de idoneidad establecidos en la Base segunda de la convocatoria y sobre los cometidos del puesto que se pretende cubrir, atendiendo a:

Los méritos alegados en la actualidad; el conocimiento de los servicios, actividades y estructura de la EPEL TUGASA; la utilización del intraemprendimiento para el cambio desde dentro de la EPEL TUGASA, así como el conocimiento de otros idiomas (inglés, alemán y básico de francés).

Y en cumplimiento del artículo 15 bis) de los Estatutos de la EPEL TUGASA sobre competencias en el nombramiento de la Dirección Técnica, delegada por la Presidencia en la Vicepresidencia en virtud de acuerdo de fecha 30 de septiembre de 2020, y posterior acuerdo de fecha 13 de julio de 2022,

ACUERDO:

PRIMERO: Nombrar a D. Manuel Flores Rastrero para el puesto de Dirección Técnica de la EPEL TUGASA. TURISMO GADITANO. El desempeño del puesto comenzará tras formalizar el contrato especial de trabajo del personal de alta dirección, de conformidad con el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección.

SEGUNDO: Establecer, de conformidad con la Base 5.2 de la convocatoria, la siguiente lista de suplentes por orden de selección:

- 1º.- José María Godínez Calvo.
- 2º.- Miriam Carrión Roncero.
- 3º.- María José Benítez Macías.

CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN
 Campus El Madrugador - Ctra El Portal s/n
 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)
 T +34 956 305 611
 info@tugasa.com - tugasa.com

Código Seguro De Verificación	sRqnsAqV9O54bDgL5vjmJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Román Guerrero	Firmado	02/08/2022 12:30:35
	Maria Jose Sanchez Vega	Firmado	02/08/2022 11:45:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sRqnsAqV9O54bDgL5vjmJA==		





TURISMO GADITANO
TUGASA
HOTELES
y experiencias con encanto
en la Provincia de Cádiz

TERCERO: Publíquese en la Web de la EPEL TUGASA, Turismo Gaditano, dando cuenta al Consejo de Administración en la siguiente sesión que se celebre.

El Vicepresidente de la EPEL TUGASA,

José María Román Guerrero

CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN
Campus El Madrugador - Ctra El Portal s/n
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)
T +34 956 305 611
info@tugasa.com - tugasa.com

Código Seguro De Verificación	sRqnsAqV9O54bDgL5vjMjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Román Guerrero	Firmado	02/08/2022 12:30:35
	Maria Jose Sanchez Vega	Firmado	02/08/2022 11:45:08
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sRqnsAqV9O54bDgL5vjMjA==		

